



## ANUNCIO

### APERTURA DE BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADOR/A – LIMPIADOR/A DEL HOGAR CLUB PISOS TUTELADOS

Con fecha 13/02/2023 se publicaron las Bases que han de regir la selección de candidatos que conformarán la Bolsa de Trabajo de Cuidador/a – Limpiador/a del Hogar Club Pisos Tutelados.

Con la presente se anuncia la apertura de un plazo de 20 días hábiles al objeto de que las personas interesadas en formar parte de la mencionada bolsa puedan incorporarse a la misma.

El llamamiento a los candidatos admitidos para formar parte de la bolsa se efectuará por orden de prelación y de manera rotatoria hasta agotar la bolsa.

Las personas interesadas tendrán que presentar datos personales suficientes que permitan su pronta localización, a través de números de teléfonos y correo electrónico, siendo responsables de que los mismos se mantengan actualizados en todo momento.

La Bolsa de Trabajo actualizada se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Bando móvil.

Al presente anuncio se adjunta la solicitud, estando a disposición de las personas interesadas en la Sede electrónica del Ayuntamiento, así como en el Bando móvil.

En Puebla del Maestre, a fecha de firma electrónica.

Francisco Ramos Caballero

Alcalde-Presidente





## ANEXO I

### SOLICITUD BOLSA DE TRABAJO CUIDADOR/A – LIMPIADOR/A DEL HOGAR CLUB PISOS TUTELADOS

D./Dña. \_\_\_\_\_, con  
DNI/NIE \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en  
\_\_\_\_\_ de la localidad \_\_\_\_\_, con  
CP \_\_\_\_\_, teléfono de contacto \_\_\_\_\_ y correo  
electrónico \_\_\_\_\_.

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que conociendo las Bases que han de regir la selección de candidatos que conformarán la Bolsa de Trabajo de Cuidador/a – Limpiador/a del Hogar Club Pisos Tutelados, y reuniendo los requisitos exigidos en las mismas,

#### SOLICITA

Formar parte de la Bolsa de Trabajo de Cuidador/a – Limpiador/a del Hogar Club Pisos Tutelados. A tales efectos, se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento de identificación.
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria del aspirante.
- Fotocopia de cualquiera de los Títulos requeridos.
- Declaración responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones por sentencia firme, así como declaración de no estar incurso en causa de incompatibilidad.
- Autorización al Ayuntamiento para recabar de oficio aquellos datos que obren en poder del mismo como consecuencia de los documentos requeridos para la formación de la Bolsa de Trabajo o cualquier otra documentación personal obrante en los registros municipales.
- Informe de vida laboral actualizada del solicitante.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_





## ANEXO II AUTORIZACIÓN

D./Dña. \_\_\_\_\_, con  
DNI/NIE \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en  
\_\_\_\_\_ de la localidad \_\_\_\_\_.

**AUTORIZO** al Ayuntamiento de Puebla del Maestre a comprobar de oficio los datos que obren en poder del mismo como consecuencia de los documentos requeridos para la formación de la Bolsa de Trabajo o cualquier otra obrante en los registros municipales.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_





### ANEXO III

## DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DE PARTICIPAR EN BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADOR/A – LIMPIADOR/A DEL HOGAR CLUB PISOS TUTELADOS

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_ de la localidad \_\_\_\_\_.

### EXPONE

Que conociendo las Bases que han de regir la selección de candidatos que conformarán la Bolsa de Trabajo de Cuidador/a – Limpiador/a del Hogar Club Pisos Tutelados, y reuniendo los requisitos exigidos en las mismas,

### DECLARA RESPONSABLEMENTE

- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones por sentencia firme,.
- No estar incurso en causa de incompatibilidad.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

